



MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÁ
Alto Paraná Py – Creada por Ley 116/90 - Promulgada el 04/01/91

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

MINGA PORÁ, 29 de enero de 2026.-

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor:

ESTUDIO CONTABLE FG

RUC N° 2508788-6”

Lic. Ever Walberto Florentín Gómez

C. I. N° 2508788

correo electrónico: everwfg@hotmail.com

Presente:

COMUNICOLE, que por Resolución N° 48/2026 de fecha 29 de enero de 2026, emanada por la Intendencia Municipal, se ha adjudicado el llamado de la LICITACION MCN N° 02/2026 - CONTRATACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL- CONSULTORÍA CONTABLE Y ADMINISTRATIVA, ID 479648. AD REFERENDUM-2026- EJERCICIO 2.026, Al Consultor Señor ESTUDIO CONTABLE FG con RUC N° 2508788-6” propiedad del Lic. Ever Walberto Florentín Gómez con C. I. N° 2508788”, para Consultoría de CONTRATACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL, de conformidad a las disposiciones del Decreto Reglamentario N.º 2264/2024 “Por la cual se Reglamenta la Ley N° 7021/22 de SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, cuya propuesta fue calificada por la Comisión Evaluadora como la oferta que reúne la condiciones técnicas y económicas exigidas en la Carta de Invitación. -----

Se Adjunta a la presente:

- Acta de Apertura de Oferta de Precio.
- Informe de Evaluación de Oferta Económica
- Resolución N° 48/2026 de fecha 29 de enero de 2026

Atentamente;


Miguel Ángel Aguilar Rolón
Responsable de UOC

